

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7442698		CONTRATISTA	KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025		NIT / CC	35.199.300	TELÉFONO 314-3616053
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL SEGUIMIENTO, APOYO Y ARTICULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, ASÍ COMO EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/07/2025		PERIODO EVALUADO DEL	12/06/2025	AL 11/07/2025

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE					
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES								
.....								
.....								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7442698	CONTRATISTA	KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA		
FECHA DE CONTRATO	8/02/2025	NIT / CC	35.199.300	TELÉFONO	314-3616053
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL SEGUIMIENTO, APOYO Y ARTICULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, ASÍ COMO EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	6	DEL	12/06/2025	AL	11/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310624092024 2517500270142. 3.2.02.02.009	1101- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 44.010.000	\$7.335.000	\$7.335.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7974769683	junio	SALUD	\$ 368.900
		PENSIÓN	\$ 472.200
		ARL	\$ 15.500
TOTAL			\$ 874.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS	14 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 14/07/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 12/06/2025 HASTA 11/07/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCION AL PROGRESO.	
		SECTOR TRANSPORTE	
		PROGRAMA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	
		META META PRODUCTO 99: Realizar y adoptar el Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Chía	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750027	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO														
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7442698								
CONTRATISTA		KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA												
PLAZO DE EJECUCIÓN		SEIS (6) MESES												
FECHA DE CONTRATO		8/02/2025		FECHA DE INICIO		12/02/2025		FECHA TERMINACIÓN		11/08/2025				
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A		
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS			\$44.010.000			EN LETRAS		Cuarenta y cuatro millones diez mil pesos						
ADICIÓN FECHA			N/A			VALOR		N/A			VALOR FINAL		N/A	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/07/2025	SOPORTES	REGISTRO FOTOGRAFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁLES EL PRODUCTO ENTREGADO
Colaborar en la creación, seguimiento y ejecución de proyectos vinculados al Plan Local de Seguridad Vial, asegurando su correcta planificación, implementación y finalización dentro de los plazos y estándares establecidos, y velando por el cumplimiento de los objetivos trazados	N/A	N/A	Durante el mes de junio de 2025, la contratista adelantó el seguimiento a la actividad correspondiente a la elaboración del Informe de Percepción Ciudadana sobre Fotomultas, en el marco del Plan Maestro de Movilidad del municipio de Chía. Objetivo de la encuesta Evaluar la percepción de los habitantes de Chía frente a la posible implementación de un sistema de detección electrónica de infracciones de tránsito (fotomultas), con el propósito de identificar riesgos, oportunidades y niveles de aceptación social. Metodología aplicada - Muestra consultada: 94 personas. - Instrumento utilizado: Encuesta de opción múltiple. - Periodo de aplicación: Julio de 2025. Hallazgos principales - Participación equilibrada por género: 55,3% hombres, 44,7% mujeres, sin reporte de diversidad de género. - 42,6% considera que el sistema favorecería el cumplimiento normativo, y 41,5% señala que ayudaría a reducir accidentes. - Menos del 10% valoró aspectos relacionados con transparencia, justicia o recaudo económico. - 79,7% reconoce un efecto positivo de las fotomultas en la seguridad vial, aunque persisten dudas sobre su efectividad. - El 79,8% no ha recibido fotomultas; entre quienes sí lo han hecho, el 11,7% percibió el proceso como confuso o injusto. - El 78,7% reporta poca o ninguna información sobre la ubicación de cámaras. Recomendaciones formuladas Considerando que actualmente Chía no cuenta con fotomultas, la contratista sugiere: - Realizar un diagnóstico técnico y jurídico sobre zonas críticas de siniestralidad. - Ejecutar campañas pedagógicas previas que fortalezcan la cultura vial y los derechos del conductor. - Promover un diseño participativo del sistema que involucre actores comunitarios.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN				
				- Mejorar la divulgación de información en canales accesibles, con señalización visible y contenidos explicativos. - Asegurar que cualquier futura implementación respete los principios de debido proceso, con mecanismos claros de revisión, defensa y apelación ciudadana.
Realizar el seguimiento continuo de los proyectos de la Secretaría de Movilidad de Chía, proporcionando informes periódicos al supervisor que detallen el cumplimiento de los hitos, avances y cualquier ajuste necesario para garantizar el éxito de los proyectos	N/A	N/A		Durante el periodo reciente, la contratista ha realizado un seguimiento continuo a los proyectos liderados por la Secretaría de Movilidad de Chía, mediante la ejecución de actividades técnicas, operativas y de articulación institucional. Estas acciones han permitido verificar el cumplimiento de hitos estratégicos y detectar oportunamente los ajustes necesarios para garantizar el avance efectivo de las iniciativas. Entre las principales actividades desarrolladas, se destacan: - Actualización permanente de la matriz de componentes del Plan Maestro de Movilidad, con base en la información recolectada en campo y los insumos derivados de reuniones sostenidas con el Secretario de Movilidad y el equipo de Seguridad Vial. Esta labor ha contribuido al fortalecimiento de los contenidos técnicos del estudio. - Participación en espacios institucionales clave, como el Taller Participativo de Movilidad Sostenible, que ha permitido incorporar la visión de los actores territoriales en el proceso de formulación del plan, consolidando así un enfoque colaborativo. - Reporte y entrega sistemática de información técnica a la consultoría contratada por Findeter, acompañado de una adecuada organización y gestión de documentos mediante plataformas como Drive y correo electrónico institucional compartido, lo que ha favorecido la trazabilidad, transparencia y continuidad del proyecto.
Realizar el seguimiento, apoyo y articulación del Plan Maestro de Movilidad, asegurando la supervisión de su implementación, la coordinación entre los diferentes actores involucrados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.	N/A	N/A		Durante el periodo reciente, la contratista desarrolló diversas acciones orientadas al seguimiento y fortalecimiento del Plan Maestro de Movilidad del municipio de Chía, en articulación con la Secretaría de Movilidad y la consultoría contratada por Findeter (TPD-SAIP). Entre las principales actividades realizadas se destacan: Seguimiento y actualización de la Matriz de Componentes Se alimentó la matriz técnica con base en las reuniones sostenidas y la información adicional proporcionada por el Secretario de Movilidad, Dr. Juan Pablo Ramírez, y el Arquitecto Gilberto Cifuentes, Director de Seguridad Vial, ajustándose a los componentes estratégicos del plan. Taller Participativo de Movilidad Sostenible El 18 de junio de 2025 se realizó un taller participativo convocado por la Secretaría de Movilidad, con la participación de juntas de acción comunal y representantes de grupos minoritarios. Este espacio permitió recoger propuestas y observaciones ciudadanas como insumo directo para el desarrollo del plan, en una jornada facilitada técnicamente por TPD-SAIP. Recolección de información adicional solicitada por Findeter En respuesta al oficio recibido el 3 de junio, se realizó la recolección de información complementaria requerida por la consultoría, consolidando los datos necesarios para el avance técnico del proyecto
Realizar la intermediación del Plan Maestro de Movilidad con la Gobernación de Cundinamarca, garantizando su adecuada aplicación y articulación, mediante la coordinación de acciones, el alineamiento de estrategias y el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional	N/A	N/A		Asistencia a Comité Operativo con Findeter y TPD-SAIP El día 11 de julio de 2025, la contratista participó en un comité operativo convocado por la consultoría TPD-SAIP, realizado de manera virtual. El propósito del encuentro fue emitir observaciones sobre la información recolectada durante los últimos meses de trabajo, consolidando criterios técnicos y organizativos para el avance del proyecto. Acompañamiento en la Toma de Encuestas sobre Transporte Público Durante los días 10 y 13 de junio de 2025, se brindó acompañamiento a la consultoría TPD-SAIP en la aplicación de encuestas sobre percepción del transporte público. Las actividades se llevaron a cabo en distintos puntos estratégicos del municipio de Chía, con el objetivo de recolectar información relevante que alimente el diagnóstico de movilidad del territorio.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO APRUEBO Y SOLICITO EL TRAMITE Y PAGO DE LA CUENTA DE COBRO
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	No aplica

VALOR INICIAL			\$ 44.010.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			\$ 44.010.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	6	\$ 7.335.000			16,67 %	
2	DE	6	\$ 7.335.000			16,67 %	
3	DE	6	\$ 7.335.000			16,67 %	
4	DE	6	\$ 7.335.000			16,67 %	
5	DE	6	\$ 7.335.000			16,67 %	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$36.675.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 7.335.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

2025000834	10/02/2025	2310624092024 2517500270142. 3.2.02.02.009	1101- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$44.010.000	\$ 7.335.000	\$ 7.335.000
------------	------------	--	--	--------------	--------------	--------------

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
A NATURA	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7974769683	junio	SALUD	\$ 368.900
			PENSIÓN	\$ 472.200
			ARL	\$ 15.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI			NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI			NO		
			SENA	SI			NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO							
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:							
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		ESTADO		ACCIONES			
Expedición de normas que modifiquen las condiciones pactadas en el contrato		NO SE HA PRESENTADO RIESGO	NINGUN	Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas			
Pérdida de la información entregada o generada durante la ejecución del contrato por parte del contratista		NO SE HA PRESENTADO RIESGO	NINGUN	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en la gestión de la secretaría en materia contractual			
Incapacidad medica del contratista por enfermedad por más de 5 días		NO SE HA PRESENTADO RIESGO	NINGUN	Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas			
Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.		NO SE HA PRESENTADO RIESGO	NINGUN	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación de este.			
ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)							
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS		ESTADO			ACCIONES		
		DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
							X
							X
							X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.